

Temas sociales

El Párroco y el Sindicato

Imprescindible es la fundación de Sindicatos Agrícolas en los pueblos; necesario adelantarnos a la organizaciones sindicalistas que van ramificándose y proyectando su nefasta sombra sobre nuestros campos.

Reconocida tal necesidad ¿es el párroco quien debe ponerse al frente de la obra social, procurar su implantación y desarrollo en los pueblos?

Sin creernos autorizados para sentar reglas, ni fijar normas, dada nuestra insignificancia e incompetencia, seámos no obstante permitido decir algo sobre la actuación del párroco.

Allí donde haya otro sacerdote, sin el cargo de pastor que desempeña el párroco y sienta afición y cariño para la acción social es él quien debe ponerse al frente de la obra. Mejor sería un seglar con suficiente capacidad, celo, honradez y garantía, aunque tropezamos con el inconveniente de las enemistades personales por las que muchos quedarían al margen de la obra por odio, amor propio, o lo que sea.

Siendo imposible e irrealizable tal ideal no queda otro remedio al párroco que hacer las oportunas gestiones, cargar con todo el trabajo de organización e implantar la obra evitando todos los peligros e inconvenientes que se seguirán para su ministerio de llevarla a cabo.

Aunque sea él quien lleve el peso, la dirección, ha de tener una persona de confianza, presidente o secretario, que aparezca a los ojos del pueblo como el promotor, sosten, *factotum* de la obra, en quien descargar las maledicencias públicas y a quien atribuir los éxitos.

Sea el párroco quien trabaje más, quien encauce, quien dirija, aconseje, pero ha de tener su ministro responsable.

¡Cuanta táctica, prudencia se necesita para ello! Porqué la gente llamará al sindicato la obra del párroco y a él le atribuirán todo el daño o provecho causado.

Casi siempre el sindicato y las instituciones a él anejas, las secciones de él dependientes, causan perjuicio, van contra intereses de los que iban bien en el machito, al venirles a turbar el

sueño dorado, a estorbar el negocio que desde años venían ejerciendo, alzarán el grito al cielo, clamarán contra el párroco y puede ser ello ocasión de que se dejen el cumplimiento de sus deberes religiosos, achacándole la culpa, y el corazón del pastor sufrirá entonces una penetrante herida, quedando lastimado, acongojado su espíritu ante el perturbador pensamiento de que haya apartado una oveja del redil en vez de llevarse muchas dentro.

¿Y si fracasa la obra? ¡Ah! entonces será el párroco que habrá fracasado y a él le echarán la culpa de todo ya que, con la ojeriza que le tienen sus enemigos, serán incapaces de querer comprender las causas del fracaso: no más ven al párroco, y éste ha de ser la cabeza de turco. Fracasado el párroco, su misión habrá terminado en aquel pueblo; imposible será para el emprender ningún otro proyecto, porque contaría con la predisposición de todos.

Al proceder a la implantación del sindicato, ha de contar con personas de toda confianza para los cargos, ante todo un buen secretario que le ayude a llevar la carga y sea capaz e inteligente.

Ahora, si hay quien se escandalice de su actuación no por eso hay que volver atrás; pues, absolutamente hablando, no está prohibido ejecutar una obra buena y si, cuando se escandaliza un vecino al verle hacer un acto de caridad, no por eso deja de hacerlo, cuanto más deberá procurar el párroco realizar el acto de abnegación, de sublime caridad, de alta conveniencia, de imprescindible necesidad, que le imponen los tiempos actuales, su misión, la voluntad de la Iglesia, el bien de los feligreses, de fundar una institución social!

Fr. SINCERO

Crónicas ligeras

GENEROSIDAD

Los aliados, en reciente noticia enviada a España desde París, han querido sentar plaza de generosos. Según esa noticia los aliados han estado en la duda de apoderarse o no de los capitales alemanes en los países neutrales. Por fin, han resuelto hacer lo último. Y con este motivo han echado las campanas

al vuelo, dando a entender al mundo que también ellos sienten la generosidad. Si los aliados no estuviesen cegados por la soberbia comprenderían que hay publicidades que lejos de favorecer a la persona que las divulga, demigran. Y esta es una de ellas.

Lo que han intentado hacer los aliados con los capitales alemanes establecidos en los países neutrales es sencillamente un bárbaro atropello, sin precedente alguno. ¿Se puede llamar, entonces, generoso, quien dudando entre cometer un atropello o no cometerlo opta por lo último? si los aliados no hubiesen perdido la cabeza, en vez de haber dado a la publicidad esto, lo hubiesen tapado lo mejor posible. No queremos creer que esas dudas hayan tenido como origen el deseo de apoderarse, sin riesgos de ninguna clase, de las fortunas de los alemanes residentes en los países neutrales, fortunas alcanzadas merced a una laboriosidad ejemplarísima.

No queremos creer, repetimos, que esas dudas hayan tenido como origen este aspecto nuevo de bandolerismo. Creemos que los aliados, al tener estas dudas no perseguían otro objeto que causar el mayor daño posible a los alemanes residentes fuera de su patria. Como quiera que estas no han sufrido el criminal bloqueo, los aliados dudaron si aplicarles esta barbaridad o no, para que sufriesen también las consecuencias de la política de la Entente y sus asociados. No pueden los aliados perdonar a Alemania su superioridad pasada. Cuenta Chateaubriand que hallándose una vez con Mirabeau, en una reunión donde los asistentes comentaban la saña con que Mirabeau era combatido, puso este una mano sobre el hombro del entonces jovern autor del Genio del Cristianismo y le dijo: «Nunca podrán perdonarme mi superioridad.» Pues bien, esto es lo que está sucediendo con los aliados y Alemania. A nosotros sí que se nos puede llamar generosos al suponer en la Entente esta clase de miras y no las otras, o sea las del nuevo aspecto del bandolerismo. Luego que suponiendo que los aliados hubiesen optado por apoderarse de los capitales alemanes en los países neutrales, no creemos que hubiesen podido llevarse a cabo el acuerdo. ¿Por qué? Porque los alemanes, como todos los súbditos de otros países amigos, están amparados por nuestras leyes.

Los allados van de desacierto en desacierto. Su ceguera es tanta que se creen que el mundo es solamente ellos.

JUAN CARRANZA

De Actualidad

Todos menos la taberna

La jornada mercantil queda cumplimentada por todos los establecimientos..., menos por aquel cuya alta misión civilizadora, moralizadora y social, le coloca fuera de la ley y hasta del sentido común.

Nos referimos a la taberna.

Hagámos su apología.

Es centro de cultura que enseña prácticamente la cantidad de amilico, cuya ingestión es necesaria para ir al presidio o al manicomio; también; es cátedra de moral. Nada más honesto que sus reservados camarotes, y nada más recatado y pudoroso que el hablar, vestir y gesticular de los devotos adoradores del dios Baco, que ante mostradores y pipotes y entre chatos y tapas, acrisolaron méritos y adquirieron honrosa popularidad.

Por si no bastase, la taberna es así mismo palenque de eximia sociología, que devora el sudor y la salud del obrero y roba el pan de la esposa y de los hijos; protectora y amiga de curiales, a quien deben éstos a más del tinto y el Valdepeñas (que despejan la imaginación agobiada por rollos de papel sellado, diligencias y declaraciones) el noventa por ciento de las causas en que entienden y de que viven.

A más hay que ver en la taberna a la palanca impulsora de las generaciones por los caminos del progreso... a lo cangrejo, pues raza tabernaria, raza que rápidamente alcanza el grado más brillante y completo de degeneración.

La taberna merece, por tanto, excepciones y privilegios, y que mientras están sujetos a la ley de la jornada mercantil desde los grandes almacenes de tejidos hasta la zapatería de los maragatos, desde la indispensable farmacia hasta la inocente confitería, ella, únicamente ella, ante el registrador y la ley, autoridades y juntas, sociedades obreras y de dependientes, altiva, soberbia y orgullosa lance el: ¡*Non servian!*!, dejando a todos con un palmo de narices.

—

CAFE RESTAURANT

: NORAT :

GERONA

Situado en la Rambla de la Libertad

ESPECIALIDAD EN
LUNCHS Y BANQUETES

Abierto de día y de noche

Noticias

Religiosas

Santos del día.—La Transverbenación de Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora.—Santos José de Calasanz, confesor y fundador de las Escuelas Pías; Rufo, obispo y mártir; Casareo y Siagrio, obispos y confesores.—Santas Eulalia, virgen y mártir; Antusa, mártir; Margarita vivida.

CUARENTA HORAS.—Se celebran en la Iglesia del HOSPICIO siendo las horas de exposición por la mañana de 8 a 11 y media y por la tarde desde las 6 media a las 8 y media.

En el Capítulo interprovincial habido en Madrid, el día 22 del actual, resultó elegido vicario general de las Escuelas Pías de España y Ultramar el reverendísimo padre Antonio Mirats, escolapio ilustre de la provincia de Cataluña, quien ya había sido Provincial de la misma.

En la Santa Iglesia Catedral Basílica se celebraron ayer funerales en sufragio del alma del Excmo. señor Marqués de Mochales ministro de Abastecimientos, recientemente fallecido. (E. P. D.)

Generales

Se ha dispuesto que por los Jefes de los servicios centrales y provinciales dependientes del Ministerio de Fomento se realicen las gestiones necesarias para adquirir, desde luego, el carbón que las necesidades de los referidos servicios requerirán, dentro de los créditos autorizados para ellos.

Con objeto de intensificar el trabajo cuanto sea posible, no sólo en el Ministerio de Fomento sino también en los servicios centrales y provinciales que dependan del mismo y muy especialmente con el fin de llevar a cabo con la inelu-

dible celeridad los trabajos de confección del próximo presupuesto de reconstitución nacional, se ha dispuesto que a partir del día 5 de Septiembre próximo, queden caducadas todas las licencias y permisos concedidos a los funcionarios de aquel departamento, no pudiendo, en la sucesivo, ausentarse los Ingenieros Jefes de los servicios provinciales ni de los demás organismos sin la previa autorización de dicho Ministerio, la que será también necesaria a los subalternos por parte de sus Jefes respectivos, debiendo éstos dar cuenta de todo permiso y licencia que concedan a la Dirección general respectiva.

Los pagos de Ultramar que han de ser satisfechos por giro postal durante la actual semana, correspondientes a esta provincia, son los números 855 a 865.

La Junta local de Subsistencias se ha reunido, acordando dirigirse a la Junta provincial lamentándose de que no es conveniente rijan los precios impuestos a varios artículos de primera necesidad, que se venden a otros precios que los tasados.

El B. O. del 26 publica una circular de Subsistencias consumiendo con la multa de 500 pesetas a los Ayuntamientos que se citan si antes de doce días no cumplimentan el decreto ordenado en la circular número 126 relativo al trabajo estadístico agrícola a que vienen obligados.

Se han solicitado 104 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Mina José» sita en términos de Selva de Mar, Puerto de la Selva y Rosas.

Comarcales

En Celrá ha sido detenido Luis Chetrian, natural de Avignon (Francia), como presunto autor de una estafa de 527 50 pesetas, importe de dos bicicletas, al vecino de Figueras Martín Tian.

Ha sido detenida en Ribas Maria Cabrafiga, de 42 años de edad, por haber hurtado 15 kilos de patatas y otras legumbres de un huerto de su vecino Miguel Alabau del término de Campellas.

La Junta local de Subsistencias de San Feliu de Guixols se ha dirigido a la provincial, llamándole la atención acerca la conveniencia de mantener la tasa impuesta a varios artículos, algunos de los cuales se venden actualmente a mayores precios que los fijados por aquella Junta.

En Palafrugell han reanudado el trabajo los obreros que estaban en huelga, excepto unos pocos, debido a que las fábricas no tenían aún dispuesto el material necesario.

De enseñanza

En la *Gaceta* se publica una Real orden declarando desiertos los concursos para proveer las cátedras de Matemáticas y de Caligrafía del Instituto de Figueras.

Del 15 al 30 del próximo septiembre, todas las mañanas de los días laborables estará abierto en el Seminario, la matrícula para el próximo curso. Los exámenes extraordinarios y los de ingreso, tendrán lugar en dicho establecimiento los días 27, 29 y 30 del referido mes.

Todos los alumnos de Teología Moral serán internos.

En el Colegio de la Sagrada Familia la pensión anual será de 185 pesetas pagaderas en tres plazos.

Se admitirán en el colegio, satisfaciendo pensión menor que la ordinaria un número mayor o menor de jóvenes que hayan de ingresar por primera vez según lo permitan los fondos del Establecimiento.

La solemne apertura del curso académico de 1919 y 1920 se verificará en la forma acostumbrada el día 1 de octubre próximo, a las diez de la mañana, en la capilla del Seminario, principiándose las clases el día siguiente.

Agrícolas

Llega la noticia de que el ministro de Fomento, señor Calderón

se propone hacer algo en materia del Crédito Agrícola.

A título de curiosidad, damos la siguiente fórmula de M. Leprugne, para combatir la corchilis de la vid.

Se ponen en maceración, durante diez días, brotes y hojas de retama. El agua toma unos reflejos verdosos metálicos con cierta resistencia oleosa. Si se riegan con esta agua la cepas, el insecto desaparece.

Encuéntranse atacadas de glosopeda las ganaderías de Francia, Bélgica, Alemania y Suiza, y ante esta amenaza inminente deben prevenirse nuestros ganaderos contra el mal, en evitación de las grandes pérdidas que con él se apearían.

La cosecha de uva lleva este año algún adelanto, lo cual va a dar lugar a que la recolección se verifique más pronto que otros años.

Los cosecheros se muestran satisfechos, confiando que habrá de valerles dinero la actual cosecha a juzgar por los precios de los vinos y de las uvas, que se pagan a razón de 11 y 12 pesetas quintal catalán.

Militares

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una circular disponiendo que los individuos del cupo de instrucción del reemplazo de 1918, así como los que formen parte del mismo, procedentes de reemplazos anteriores y los que dejaron de servir pertenecientes al de 1917, sean incorporados a los cuerpos a que están destinados, con objeto de recibir instrucción a partir del 5 de Septiembre próximo.

Los capitanes generales podrán disponer la incorporación e instrucción de referencia en dos grupos sucesivamente.

El viaje de incorporación a filas se hará por cuenta del Estado, sin necesidad de previa concentración a las cabeceras de las cajas de recluta.

La jura de banderas se celebrará a los quince días de haberse incorporado los reclutas, efectuándolo en los campos de instrucción o en los cuarteles.

Los que hubieren servido en

Colegio de la Inmaculada
Dirigido por Hermanos Maristas -- Clavería 12.

1.^a — 2.^a ENSEÑANZA y COMERCIO

SE ADMITEN internos, medio pensionistas y externos

Pídase prospecto

Banca Busquets

Ciudadanos, 5 GIRONA Herrerías, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6
Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES

COMPRA Y VENDE AL ACTO toda clase de valores.—NE-

NEGOCIA toda clase de cupones.—ABRE cuentas corrientes con interés.—

REALIZA préstamos sobre valores.—CUSTODIA en sus cajas acoraza-

das, títulos, valores, documentos y joyas.—EMITE Y NEGOCIA Che-

ques Giros y Letras.—ADMITE SUSCRIPCIONES a todos los emprésti-

cos gratis para sus clientes.—PAGA los cupones vencimiento 30 Junio y

1.º Julio Cédulas Argentinas y Uruguay 1.º Julio.

Cotización de hoy.—Monedas de oro

Alfonso.	102'25
Isabel.	104'00
Onzas y medias onzas.	103'00
Pequeñas.	120'00
Dóllars.	5'21
Libras esterlinas.	26'00
Francos.	102'00

CHEQUES

Francos.	64'75
Suizos.	92'25
Libras.	22'03
Liras.	54'80
Dollars	5'22
Marcos.	sin
Coronas.	»

filas como voluntariss más de seis meses, quedarán dispensados de incorporarse a ellos para recibir instrucción, según el artículo 443 del reglamento.

Ha sido aprobado, con las modificaciones propuestas por el comandante general de ingenieros de esta región, el proyecto de cuadra de nueva planta y arreglo de otras en el cuartel de San Francisco de esta ciudad.

Se ha dispuesto que por los jefes de Cuerpo se proceda al licenciamiento de 20 hombres por compañía, escuadrón o batería, siempre que las circunstancias lo permitan y mientras dure el período de instrucción de los reclutas.

Estas licencias se facilitarán a los que no hayan disfrutado en el presente año de ella por tiempo de un mes.

Locales

Ayuntamiento constitucional de la Inmortal Gerona.

ANUNCIO

Conforme a lo acordado por este Ayuntamiento se adjudicarán gratuitamente cinco matrículas por cursos o grupos completos costeados por el mismo, a favor de otros tantos alumnos o alumnas, en la forma que a continuación se expresa:

Una matrícula para la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad. Dos matrículas para la Escuela Normal de Maestras de la misma, y Dos matrículas para el Instituto General y Técnico.
Los alumnos deberán reunir las condiciones siguientes:

Vecindad en la misma del interesado, o el cabeza de la respectiva familia.

Carencia de recursos para sufragar los gastos académicos.

Aplicación manifiesta en los estudios precedentes, acreditada por certificación del Profesor que los hay dirigido.

Las peticiones habrán de dirigirse a esta Alcaldía Presidencia, mediante instancia, por el plazo de un mes, a contar de la fecha de este Anuncio, para que pueda acordar sobre las mismas el Ex.º.º Ayuntamiento.

Lo que se anuncia para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesar.

Gerona 23 agosto de 1919.

El Alcalde Presidente.—*Federico Bassols*. P. A. de S. G.—El Secretario accidental.—*J. Dalmau*.

En la última sesión acordó el Ayuntamiento, sacar a pública subasta la contratación del servicio de acarreo de limpieza pública y obras municipales por término de cinco años y tipo máximo de 11.500 pesetas anuales.

La subasta tendrá lugar con sujeción a lo dispuesto en el artículo 17 de la Instrucción de 24 enero de 1905, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde o Teniente en quien delegue, a las doce del día 23 del próximo mes de septiembre, en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Durante el plazo de media hora, para el que permanecerá abierta la licitación, se admitirán proposiciones en pliego cerrado, con arreglo a modelo acompañadas de la cédula personal del proponente y del resguardo acreditativo de haber constituido en Depo-

sitaría municipal el depósito de 575 pesetas en concepto de fianza provisional.

Publicados el presente anuncio y pliego de condiciones correspondientes en el Boletín Oficial de la provincia por el término reglamentario, a los efectos señalados en el artículo 29 de la antes citada instrucción, no se ha presentado contra los mismos reclamación alguna.
Gerona 24 Agosto de 1919.

Ayer fué viaticada la esposa de nuestro particular amigo D. Cipriano Bautista Vert, a la que deseamos una pronta mejora.

La temperatura ha refrescado sensiblemente debido a las lluvias caídas estos últimos días.

En los días 1 2 3 y 4 del mes de septiembre próximo y en su nuevo local Ronda de Fernando Puig y bajos, la Escuela militar particular de esta ciudad, dará clases de reparo gratuitas a los excedentes de cupo que aprobados ya, deben ir a filas el día 5 del repetido mes.

Los obreros picapedreros de esta ciudad han acordado presentar a sus respectivos patronos unas nuevas bases en las que solicitan un aumento de un 50 por 100 en el jornal y abono íntegro del mismo en caso de accidente en el trabajo.

El día 23 del corriente tendrá lugar en las Casas Consistoriales la subasta del contrato de acarreo para la limpieza pública y obras municipales, por el término de cinco años, y bajo el tipo de 11.500 pesetas.

Los Inspectores Delegados de Abastecimientos, han aprehendido en Lluvia, 920 cabekas de ganado lanar que el dueño, Ramón Abellán, intentaba pasar a Francia clandestinamente.

El dueño y el rebaño ha sido puesto a disposición del Sr. Delegado de Hacienda.

LA ANTIGUA y acreditada comadrona dona Asunción Sabat, viuda de Godoy, ha trasladado su domicilio y consultorio a la Plaza de Bernatúm 2, 2.º 1.º, donde ofrece su casa y servicios profesionales a su numerosa clientela.

Colegio de S. Narciso

Dirigido por Hermanos de las Escuelas Cristianas Calle de la Rutlla, 52 — GERONA

Primer Enseñanza y Comercio El ingreso se verificará D. M. el 4 de Septiembre. Se admiten medio-pensionistas y externos.

EL COLEGIO VIDAL

Dirigido por las RR. del Santísimo Corazón de María se ha trasladado a la calle del Progreso n.º 21 - 1.º, donde hallarán las alumnas enseñanza completa y conforme a los sanos progresos pedagógicos.

Hipofofosfitos = SALUD
DA VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES
29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

TISALÓN DE LOS PIRINEOS
AGRADABLE
PURA VEGETAL

BOLSA CON DOS PURGAS con instrucciones 0'25
DEPOSITO en GERONA:
Farmacias Drs. Roca y Pérez Xifra

GANGA En casa Pedro Blanch Plaza San Agustín, núm. 14

Se vende el saldo de los muebles de la Fonda "MIRAMAR" de Palamó, consistentes en camas, somiers, colchones, almohadas, sábanas, cómodas y muchísimos otros artículos.

REDACCION

PROGRESO, 7. - Pral.

Teléfono num. 8

EL NORTE

DIARIO TRADICIONALISTA

ADMINISTRACION

Progreso, 7. - Librería
GERONA

CUBA RADICAL DE LAS
HERNIAS SIN OPERACION
POR ANTIGUAS, VOLUMINOSAS
Y DOLOROSAS QUE SEAN

con el
BRAGUERO CURATIVO

que construye
A. Mellado Toledano

Mas de mil curados en la provincia de Gerona. Mas de tres mil en Cataluña. Se solicita se dan referencias de casi todos es curados de los pueblos de la provincia de Gerona menos de las señoritas, señores sacerdotes, religiosos y militares.

Todos los viernes y sábados de 9 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde. Domingos de 9 a 12.

GERONA, calle de Santa Eugenia nº 24, piso 1.º

Recibe todos los lunes en San Feliu de Guixols en los meses de Julio, Agosto y septiembre, en la calle del May, número 27, piso 1.º puerta 1.ª de 9 a 12 y de 3 a 6.

BRONQUITIS, GRANOS, HERPES etc. Use **Gotas Madres sulfurosas Bar.** Preventivos de la **GRIPPE** y enfermedades contagiosas. Frasco 3 pesetas.

POR TENERSE QUE AU-SENTAR se vende un acreditado establecimiento en punto centro de esta capital.

Razón en esta Administración.

Si le dieran a escoger un plato de lentejas u otro de langostinos; a que no vacilará en optar por lo último?

Pues igualmente le sucede a la gallina. Mostrarle maíz o **Rancho concentrado Torrent**, verá como no vacila. ¿Porqué? Es muy sencillo; suministrándole el **Rancho concentrado Torrent**, le dará todos los gustos apetecidos porque está compuesto de materias alimenticias muy agradables que son indispensables a las aves y demás animales de corral.

Pedir fórmula y prospectos a su preparador, **F. Torrent—Granja avícola. FOIXA — (Gerona)**

SELLO YEA
CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos. Pesetas 3
Caja con 6 sellos. Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos. Pesetas 0,99
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Rob-Vida

AUMENTA EN ABUNDANCIA LA LECHE A LAS MADRES

Es una borchita sustituta de leche y compuesta del jugo lechoso de las hierbas lechosas que comen instintivamente las cabras y las vacas a fin de proporcionarles gran cantidad de leche para sus hijitos. Si las madres que crían bebes con este preparado (n.º 2) tendrán leche más que suficiente para sus robustos hijos y ellas encontrarán en él un gran reconstructor (n.º 1) que se toma durante el embarazo calma los vómitos y la atonía, desarrolla el feto y asegura un parto feliz y mucha leche.

Recomendado por los médicos en la Casa de Maternidad de Barcelona y por muchas señoras Comadres.

De venta en farmacias.—Depósito en Gerona en las farmacias del Dr. Pérez Xifra y Dr. Roca, P. del Oll

PISO PARA ALQUILAR durante los meses de Agosto y Septiembre, comodamente amueblado, luz eléctrica en todas las habitaciones, situado en pueblo de montaña de altura barométrica 4,70 con estación de v. f. de O. a G.

Para detalles dirigirse a esta Administración.

Quesos "TIERRUCA"

DEPOSITO de VENTA:
ABASTECIMIENTOS, S. A.
Rambla Verdaguier, 13—GERONA

La Editorial Gerundense

Sociedad Anónima de publicaciones Católicas

PROGRESO 7. G E R O N A TELEFONO 8.

IMPRESOS DE TODAS CLASES, CON RAPIDEZ, PULCRITUD Y ECONOMIA.—TARJETAS VISITA, CARTAS Y SOBRES COMERCIALES.—POSTALES Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO.—TALLER DE ENCUADERNACIONES.

PLUMAS WATERMAN'S

Granja LA MARTONA
LLAGOSTERA
Se sirve en botellas
prescintada
A O'60 LITRO
ALBAREDA, 5 GERONA

Comprimidos Huidobro
A BASE DE
Kola, Coca, Estricnina, Fósforo.
Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas
Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.
Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.
Precio, 3.50 pesetas caja.
De venta en todas las buenas farmacias.